



Desarrollo Creativo de la Juventud Pautas para las subvenciones de 2024

Fecha límite: 6 de junio de 2024

La misión del Consejo de las Artes de California, una agencia estatal, es fortalecer las artes, la cultura y la expresión creativa como herramientas para cultivar una mejor California para todos.

Obtén más información en www.arts.ca.gov

© 2024 State of California

Desarrollo Creativo de la Juventud

FECHA LÍMITE: 11:59 PM del 6 de junio de 2024

Importe de la solicitud de subvención: hasta \$25,000

Período de actividad de la subvención: del 1 de enero de 2025 al 30 de septiembre de 2025

Presenta tu solicitud en: calartscouncil.smartsimple.com

Consulta el <u>Manual de Subvenciones del Consejo de las Artes de California</u> para conocer todas las políticas, procedimientos y recursos disponibles para solicitantes y beneficiarios.

Índice

Cronograma del programa	3
Requisitos de elegibilidad	4
Importes de solicitud elegibles, restricciones de financiación, fondos de contrapartida	5
Antecedentes y propósito	5
Objetivos del programa	6
Requisitos del proyecto	7
Preguntas sobre la solicitud de subvención y criterios de revisión	8
Centrarse en la equidad y la accesibilidad para lograr un paisaje artístico inclusivo	8
Preguntas sobre la solicitud y documentos requeridos	8
Diseño e implementación del programa	9
Preguntas sobre la solicitud y documentos requeridos	9
Mérito artístico	10
Preguntas sobre la solicitud y documentos requeridos	10
Participación comunitaria e impacto social	10
Preguntas sobre la solicitud y documentos requeridos	11
Asistencia del personal	11

Cronograma del programa

Inicio del plazo de presentación de solicitudes	28 de marzo de 2024
Fecha límite de presentación de solicitudes	6 de junio de 2024
Revisión del panel	Aproximadamente entre julio y agosto de 2024
Decisión sobre la financiación	Aproximadamente septiembre de 2024
Notificación de la financiación	Aproximadamente septiembre de 2024
Inicio de la actividad de subvención	1 de enero de 2025
Llegada estimada de los fondos	Aproximadamente entre enero y marzo de 2025
Fin de la actividad de subvención	30 de septiembre de 2025
Fecha límite para la presentación del informe final	30 de octubre de 2025

Requisitos de elegibilidad

Los solicitantes deben cumplir con los requisitos a continuación para ser considerados para la financiación.

Requisito	Sí/No	¿Es elegible?
¿La organización tiene sede en California?	Sí	✓
La organización debe tener una sede principal de negocios en California y una dirección en California.	No	
¿La organización tiene un historial mínimo de dos años de programas y/o servicios artísticos consistentes?	Sí	✓
Anterior a la fecha límite de presentación de la solicitud	No	
A) ¿Es una organización 501(c)(3)? Las organizaciones deben demostrar que son organizaciones sin fines de lucro en virtud de la sección 501(c)(3) del Código de Rentas Internas o la sección 23701d del Código de Rentas e Impuestos de California.		✓
0	Sí	✓
B) ¿La organización presenta su solicitud con un patrocinador fiscal sin fines de lucro en virtud de la sección 501(c)(3)?	No	
Una organización solicitante que no es una organización sin fines de lucro debe usar un patrocinador fiscal con sede en California con una designación federal 501(c)(3) para solicitar financiación. Consulta información adicional sobre el uso de patrocinadores fiscales del Consejo de las Artes de California (CAC) en la sección Patrocinio fiscal	Sí	✓
del <u>Manual de Subvenciones</u> . O	No	
C) ¿La organización es una entidad gubernamental municipal, del condado o tribal?		
Las unidades de los gobiernos municipales, del condado o tribales son elegibles para presentar sus solicitudes.		

¿La organización cuenta con un certificado de vigencia emitido por la Secretaría de Estado de California (SOS)?	Sí	✓
Las organizaciones y los patrocinadores fiscales deben tener un "estado activo" en la Secretaría de Estado de California (SOS) que demuestre "que opera en forma regular" en el momento de la solicitud. Puedes verificar el estado de tu organización realizando una búsqueda con la herramienta de Búsqueda de negocios en línea de la SOS.	No	

Importes de solicitud elegibles, restricciones de financiación, fondos de contrapartida

Importe de solicitud elegible	Hasta \$25,000	Período de actividad de la subvención de 9 meses
Restricciones de financiación	Organizaciones con ingresos totales inferiores a \$250,000	Sin restricciones de financiación
	Organizaciones con ingresos totales superiores a \$250,000	La suma de las solicitudes durante el mismo año de financiación no puede exceder el 50% de los ingresos totales del año fiscal más reciente.
Restricciones para la presentación de solicitudes	Las organizaciones solo pueden presentar una solicitud para un (1) Programa de Subvenciones de las Artes y Juventud	Estos programas en el ciclo de financiación de 2024 incluyen el Desarrollo Creativo de la Juventud, la Exposición a la Educación Artística y la Formación para la Integración Artística
Fondos de contrapartida	No existe un requisito de fondos de contrapartida	~
	Requisito de correspondencia 1:1	

Antecedentes y propósito

El **programa de Desarrollo Creativo de la Juventud** se basa en la creencia del CAC de que el aprendizaje de las artes es una herramienta esencial para el desarrollo humano saludable y que debe estar disponible para todos los jóvenes de California, incluidos, entre otros, aquellos cuyas vidas se han visto afectadas o interrumpidas por el sistema judicial. El CAC prevé que

todos los jóvenes de California reciban experiencias de aprendizaje artístico significativas y culturalmente receptivas para que puedan alcanzar su máximo potencial. Todos los proyectos pueden llevarse a cabo durante el horario escolar tradicional o fuera de él y deben llevarse a cabo en centros artísticos y culturales, centros comunitarios, tribunales/escuelas, centros correccionales juveniles o centros de detención para menores, centros penitenciarios operados por el condado, agencias de servicios sociales y otros entornos orientados a los jóvenes.

El Desarrollo Creativo de la Juventud¹ es un compromiso para apoyar las historias, ideas y sueños de los jóvenes a través de la expresión creativa y honrando sus experiencias de vida. Para crear entornos que promuevan el Desarrollo Creativo de la Juventud, deben estar presentes estos tres conceptos:

- Equidad racial y justicia social
- Voces de los jóvenes
- Acciones colectivas

Los beneficiarios de los proyectos de Desarrollo Creativo de la Juventud incluyen a los jóvenes desde la infancia hasta los 25 años de edad. El apoyo a los jóvenes comprometidos con el sistema, afectados por el sistema y/o en una situación comprometida es una prioridad adicional, ya que los proyectos exitosos se adaptan específicamente para responder a sus necesidades. Puede tratarse de jóvenes que han sido expulsados de centros de enseñanza media, secundaria superior y/o de recuperación; que han sido objeto de discriminación racial; que han sido detenidos o están en libertad condicional; que actualmente están encarcelados en un centro correccional juvenil o asisten a una institución educativa designada por un tribunal; que están indocumentados; que carecen de vivienda y/o son inmigrantes; que son refugiados; que tienen padres, madres o tutores encarcelados; o que están embarazadas o son madres o padres jóvenes. Algunos ejemplos de proyectos aplicables incluyen, entre otros, los siguientes:

- proyectos artísticos en entornos de enseñanza temprana, guarderías u hogares de acogida.
- proyectos que apoyen la transmisión de las prácticas artísticas y culturales tradicionales.
- oportunidades de liderazgo juvenil, aprendizaje y tutoría en entornos artísticos, de servicios sociales o correccionales juveniles.
- programas artísticos que apoyen el aprendizaje social/emocional, el desarrollo de la fuerza laboral o las habilidades empresariales.

Objetivos del programa

Los proyectos deben abordar uno o más de los siguientes objetivos del programa de Desarrollo Creativo de la Juventud:

¹ Alianza Nacional para el Desarrollo Creativo de la Juventud. (Fecha de acceso: 22 de enero de 2024). ¿Qué es el Desarrollo Creativo de la Juventud (CYD)? https://www.creativeyouthdevelopment.org/what-is-cyd/

- Proporcionar experiencias creativas socioemocionales en entornos de aprendizaje seguros, saludables y apropiados.
- Fomentar las habilidades creativas de los jóvenes a través del aprendizaje artístico cultural y lingüísticamente receptivo.
- Apoyar los programas de arte que buscan activar las voces, historias y perspectivas de los jóvenes.
- Usar los recursos culturales de la comunidad local para apoyar la autoidentificación positiva y el respeto por las diversas culturas.
- Empoderar a los jóvenes a través de la conservación, modernización y/o recuperación de las prácticas culturales.
- Cultivar el desarrollo de habilidades transferibles para la vida, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el liderazgo y la colaboración.

Requisitos del proyecto

- El solicitante debe desarrollar y completar un proyecto que aborde el propósito del programa.
- Todas las actividades que serán financiadas por el CAC deben llevarse a cabo dentro del Período de actividad de la subvención.
- El diseño del proyecto debe proporcionar entornos de aprendizaje seguros, saludables y apropiados para los jóvenes.
- El diseño del proyecto debe incluir aprendizaje práctico de formas artísticas específicas para desarrollar la creatividad, las habilidades y el conocimiento en al menos una disciplina artística y/o cultural, entre las que se incluyen las siguientes:
 - Danza: contemporánea, hip hop, ballet, jazz, tap, house dance, tradiciones y formas de movimiento de todas las culturas
 - Artes literarias: poesía, fanzine, palabra hablada
 - Artes de los nuevos medios: animación, video, fotografía digital, cine, podcasts, otras formas de nuevos medios
 - o Música: tradicional/culturalmente específica, folk, jazz, hip hop, punk, clásica
 - Teatro: piezas ideadas, obras originales, dramaturgia, producciones interdisciplinarias
 - o Artes tradicionales y populares: cestería, bordado, tejido, tallado en madera
 - Artes visuales: murales, exposiciones, 3D, fotografía, escultura, obras en arcilla, formación curatorial
- Si los proyectos incluyen el pago de una matrícula, el solicitante debe incluir un plan de equidad y accesibilidad sólido que incluya becas completas y tarifas reducidas.
- El proyecto debe incluir actividades continuas durante un período determinado por las necesidades de los artistas, los jóvenes y los parámetros del proyecto. Esto podría significar una interacción intensiva diaria en el transcurso de una a dos semanas o una interacción semanal durante varios meses.
- Los artistas que recibirán una compensación y se financien a través de esta subvención deben mostrar que cuentan con una experiencia relevante de al menos dos años, estar radicados en California y no pueden participar en el proyecto como estudiantes de tiempo completo en un programa de grado.
- La compensación de los artistas individuales y/o trabajadores del sector de las artes que se financien a través de esta subvención debe ser apropiada para la experiencia ofrecida e incluir beneficios si así lo requiere el contrato. Para obtener más

información sobre las tarifas de pago de los artistas docentes, visita: https://teachingartists.com/pay-rate-calculator.

- Si se proponen resultados terapéuticos, los solicitantes deben establecer las calificaciones de los proveedores de servicios, cómo las estrategias son apropiadas para el entorno de las artes clínicas y/o comunitarias, y cómo el apoyo es culturalmente receptivo para los participantes.
- El diseño y la implementación del proyecto deben reflejar el compromiso de incluir y representar a las comunidades a las que se prestarán servicios.

Preguntas sobre la solicitud de subvención y criterios de revisión

A continuación, se incluyen las preguntas relacionadas con la solicitud, así como los documentos requeridos relacionados con cada criterio de revisión.

Las instrucciones detalladas están disponibles en calartscouncil.smartsimple.com.

Centrarse en la equidad y la accesibilidad para lograr un paisaje artístico inclusivo

La solicitud debe demostrar la experiencia, la capacidad y el compromiso continuo de tu organización con la participación y promoción de artistas, comunidades y prácticas culturales histórica y sistemáticamente marginados, excluidos y con recursos insuficientes. Esta experiencia, capacidad y compromiso continuo deben reflejarse en toda la propuesta.

La solicitud también debe demostrar que la divulgación de información, los programas, servicios, información e instalaciones donde se llevarán a cabo las actividades subvencionadas, incluidos los espacios en línea, serán accesibles para las personas con discapacidades.

Preguntas sobre la solicitud y documentos requeridos

- 1. ¿Qué estrategias está implementando actualmente tu organización para alcanzar tus objetivos de equidad?
- Describe las asociaciones en curso con artistas y profesionales de la cultura de tu comunidad con recursos insuficientes, excluidos y marginados sistemáticamente y describe las acciones que has tomado para generar confianza, mantener y/o fortalecer esas asociaciones.
- 3. ¿Qué estrategias ha utilizado tu organización para involucrar y promover a las comunidades históricamente desatendidas, como las que se encuentran dentro de los cuartiles inferiores del Índice de Lugares Saludables de California (HPI) en tu región?
- 4. Aborda cómo tu organización planea identificar y evaluar el impacto que esta subvención tiene en la promoción de la equidad para las comunidades beneficiadas.
- 5. Describe el enfoque de tu organización para garantizar la accesibilidad de los programas y servicios y la inclusión de las personas con discapacidades. Considera en tu respuesta al personal de la organización y a cualquier organización asociada, así como a los participantes y beneficiarios de los programas y servicios artísticos, incluidos los creativos con discapacidades y los posibles miembros del público.
 - a. Describe la accesibilidad física y de comunicación, incluidas las actividades en persona y en línea, y cómo las personas con discapacidades pueden solicitar adaptaciones para acceder a los programas y servicios.

- b. Describe la asignación de recursos financieros para apoyar la accesibilidad y las adaptaciones.
- 6. Identifica a la persona principal que será responsable de administrar la accesibilidad de tu organización. Puede ser un gerente de programa, un coordinador de accesibilidad u otro miembro del personal de la organización solicitante. Incluye su nombre, cargo, número de teléfono y dirección de correo electrónico en los campos proporcionados.

Diseño e implementación del programa

La solicitud debe indicar objetivos claros que aborden las metas del programa de Desarrollo Creativo de la Juventud e incluir un cronograma realista y un presupuesto apropiado.

Preguntas sobre la solicitud y documentos requeridos

- 1. Selecciona las disciplinas artísticas que se enseñan en tu proyecto:
 - Danza: contemporánea, hip hop, ballet, jazz, tap, house dance, tradiciones y formas de movimiento de todas las culturas
 - Artes literarias: poesía, fanzine, palabra hablada
 - Artes de los nuevos medios: animación, video, fotografía digital, cine, podcasts, otras formas de nuevos medios
 - Música: tradicional/culturalmente específica, folk, jazz, hip hop, punk, clásica
 - Teatro: piezas ideadas, obras originales, dramaturgia, producciones interdisciplinarias
 - Artes tradicionales y populares: cestería, bordado, tejido, tallado en madera
 - Artes visuales: murales, exposiciones, 3D, fotografía, escultura, obras en arcilla, formación curatorial
 - Otras
- 2. Proporciona una descripción detallada de tu proyecto propuesto, incluido el aprendizaje práctico que se llevará a cabo y las actividades específicas en las que participarán los jóvenes. Identifica las ubicaciones de las actividades, proporcionando el nombre de los lugares artísticos, los entornos comunitarios y/o las escuelas involucradas. Incluye el número de centros a los que se prestarán servicios, el número estimado de personas que participarán, así como la duración y frecuencia de las sesiones del programa (por ejemplo, una hora dos veces por semana durante 12 semanas). Asegúrate de incluir cómo tu proyecto logrará uno o más de los objetivos del programa:
 - Proporcionar experiencias creativas socioemocionales en entornos de aprendizaje seguros, saludables y apropiados.
 - Fomentar las habilidades creativas de los jóvenes a través del aprendizaje artístico cultural y lingüísticamente receptivo.
 - Apoyar los programas de arte que buscan activar las voces, historias y perspectivas de los jóvenes.
 - Usar los recursos culturales de la comunidad local para apoyar la autoidentificación positiva y el respeto por las diversas culturas.
 - Empoderar a los jóvenes a través de la conservación, modernización y/o recuperación de las prácticas culturales.
 - Cultivar el desarrollo de habilidades transferibles para la vida, como el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el liderazgo y la colaboración.
- 3. Proporcionar un cronograma detallado de todos los programas y/o servicios artísticos clave que tendrán lugar dentro del Período de actividad de la subvención.

- 4. ¿Tu proyecto incluye el pago de una matrícula? Si indica que "sí", el solicitante debe describir un plan de equidad y accesibilidad sólido que incluya becas y tarifas reducidas.
- 5. ¿Se proponen resultados terapéuticos para este proyecto? Confirma las calificaciones y la experiencia de las personas que apoyan los resultados terapéuticos y que participan en el diseño de tu proyecto y describe su enfoque en relación con tu proyecto. Proporciona títulos, certificaciones y/o evidencia de competencia cultural para los participantes a los que se están prestando servicios.
- 7. Completa un cuadro que muestre una instantánea del presupuesto para dos años. Proporciona los importes de ingresos y gastos. Aborda cualquier cambio significativo en las partidas de un año a otro y explica los superávits o déficits previstos.
- 8. Completa un presupuesto detallado del proyecto, que incluya todos los gastos relevantes para las actividades del proyecto establecidas, e incluye tarifas de pago que compensen adecuadamente el trabajo realizado por todas las personas que trabajan en el proyecto. Brinda detalles para cada partida que se financiará con esta subvención.

Mérito artístico

Los artistas de California participan en cada etapa del diseño y ejecución del proyecto y demuestran habilidades, conocimientos y experiencias que son fundamentales para los objetivos del proyecto.

Preguntas sobre la solicitud y documentos requeridos

- 1. Proporciona una breve biografía de cada persona clave (artístico, técnico o administrativo) involucrada en este proyecto. Incluye sus nombres, cargos, si deben recibir apoyo a través de los fondos del CAC, si tienen experiencia relevante en relación con este proyecto y sus roles dentro de las actividades propuestas.
- 2. Describe cómo los artistas de California participan en cada etapa del diseño y ejecución del proyecto.
- 3. Describe cómo los artistas involucrados demuestran habilidades, conocimientos y experiencias que son fundamentales para los objetivos del proyecto.
- 4. Proporciona no más de tres (3) muestras que representen de la mejor manera a tu organización y su trabajo. Estas muestras pueden incluir trabajos artísticos, materiales de prensa, volantes, folletos, programas, boletines informativos, audios, videos y otras piezas de marketing. Las muestras deben ser de los últimos dos años y ser relevantes para esta oportunidad de subvención.

Participación comunitaria e impacto social

El proyecto demuestra el alcance y/o la profundidad de la participación en una comunidad identificada. El proyecto incluye métodos para evaluar y medir el éxito, recopilar y analizar datos, y documentar las actividades. La ejecución y evaluación del proyecto implican una participación significativa de la comunidad de acuerdo con los resultados identificados del proyecto.

Preguntas sobre la solicitud y documentos requeridos

- 1. Describe la comunidad de jóvenes que participará en el proyecto, incluidas sus edades o los rangos de edad atendidos.
- 2. Describe cómo el diseño del proyecto proporciona entornos de aprendizaje seguros, saludables y apropiados para los jóvenes participantes.
- 3. Describe cómo los proveedores artísticos y/o culturales medirán los resultados artísticos y de desarrollo de los jóvenes participantes. Si has completado un proyecto similar en el pasado, compara los resultados de la evaluación.
- 4. Describe cómo el diseño y la implementación de tu proyecto reflejan el compromiso de incluir y representar a las comunidades a las que se prestarán servicios.

Carta de apoyo o testimonio: Proporciona una declaración de una parte interesada, socio o miembro de la comunidad clave. La declaración debe contar la historia de cómo tu organización impactó positivamente a un estudiante o a una comunidad estudiantil colectivamente.

Asistencia del personal

Antes de ponerte en contacto con el personal, consulta las <u>preguntas frecuentes</u> para ver si responden tus preguntas sobre la solicitud. Si aún necesitas asistencia del personal para obtener orientación o aclaraciones, el correo electrónico es la mejor manera de ponerse en contacto con los especialistas del programa. **Te recomendamos comunicarte con el personal con suficiente antelación a la fecha límite para asegurarte que puedan atenderte.** Las personas sordas, con problemas de audición, sordas y ciegas o con dificultades para hablar pueden marcar el 711 para comunicarse con el Servicio de Retransmisión de California (CRS). La impresión en letra grande está disponible a solicitud. También puede solicitar los servicios de traducción que se encuentran disponibles.

Las organizaciones que buscan asistencia técnica deben comunicarse con:

Gabrielle Rosado

ella/suya
Especialista del Programa de las Artes
Consejo de las Artes de California
creativeyouthgrant@arts.ca.gov